

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA (RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

PROYECTO: REHABILITACION DE CALLES

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CALAKMUL
PROGRAMA: SF-PAVIMENTACION

METAS APROBADAS: 1017 ML DE REHABILITACION DE CALLES

TIPO DE PROYECTO: PAVIMENTACION DE CALLES

INICIO S/CONTRATO: DEL 5 DE JUNIO DEL 2020

INICIO REPROGRAMACION:

FECHA DE INICIO CONVENIO:

FECHA DE INICIO REAL: DEL 5 DE JUNIO DEL 2020

SUBREGION: SUR

LOCALIDAD: LA LUCHA I

SUBPROGRAMA: [04] RECONSTRUCCION.

AMPL. METAS:

MOD. DE EJECUCION:

TERMINO S/CONTRATO: AL 4 DE JULIO DEL 2020

TERMINO REPROGRAMACION:

FECHA DE TERMINO CONVENIO:

FECHA DE TERMINO REAL: AL 4 DE JULIO DEL 2020

EN LA LOCALIDA DE LA LUCHA I CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA AL 4 DE JULIO DEL 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)

GOB. MUNICIPAL **X** DEPENDENCIA CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO: C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE.

CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Teodoro Soler Martínez

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

REHABILITACION DE CALLES

BENEFICIARIOS: **192** LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE.

DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM2016PRO10053 DE FECHA: 15 DE MAYO DEL 2020

INVERSION APROBADA

AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2020	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	1,000,000.00	\$

INVERSION EJERCIDA

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2020	\$ 999,582.66	\$ -	\$ -	999,582.66	\$



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL _____, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA LUCHA I, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
ENTREGA


PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

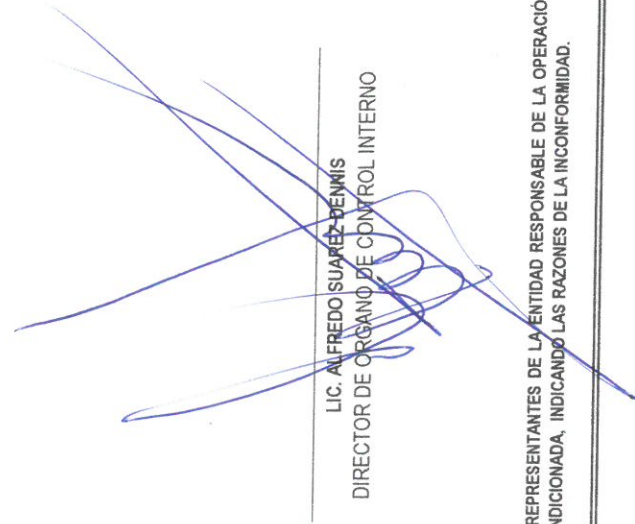
POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE:
RECIBE


Teodoro Sales Martinez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

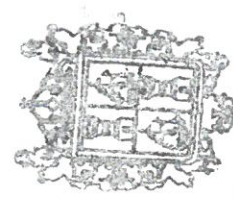

ING. AURELIO LÓPEZ GUZMÁN,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRA
Christ. an Sakre Centujón P.



LOCALIDAD: LA LUCHA I
LIC. ALFREDO SUAREZ-DENNIS
DIRECTOR DE ORGANISMO DE CONTROL INTERNO



AGENCIA MUNICIPAL
LA LUCHA I
MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.